

Honorable Concejal, el Politécnico Grancolombiano en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No 4600098715 de 2023, construyó el siguiente documento, en el cual encontrará el formato de entrevista para los aspirantes al cargo de Personero del Distrito de Medellín para el periodo Constitucional marzo 1 de 2024 – febrero 29 de 2028.

Instrucciones

- Los aspirantes serán llamados en orden alfabético de primer apellido.
- La finalidad de la prueba, señalada en el literal c) del artículo 2.2.27.2 del Decreto 1083 del 2015, es: “... *apreciar la capacidad, idoneidad y adecuación de los aspirantes, así como establecer una clasificación de los candidatos respecto a las calidades requeridas para desempeñar con efectividad las funciones del empleo*”
- Los formatos de entrevista deben ser diligenciados en lapicero de tinta negra.
- En la hoja No. 1 en la parte superior **debe escribir su nombre** en el campo respectivo. El nombre del aspirante en turno, cédula y la fecha **ya lo encuentran diligenciado en el formato.**
- En la hoja No. 1, encuentra los tres (3) ítems o preguntas que debe responder cada uno de los aspirantes, una vez finalice cada respuesta, usted debe calificar, según la escala que corresponda a la opción escogida acorde con su percepción. La escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta.
- Una vez el candidato finalice la entrevista, usted debe diligenciar las hojas No. 2 y No. 3, en las cuales debe consignar: hoja No. 2, **las fortalezas** del aspirante; hoja No. 3, **las debilidades** del candidato entrevistado.
- En las hojas No. 2 y No. 3, no deben quedar espacios en blanco, frente a lo cual, una vez finalice la escritura, debe trazar una línea y firmar cada hoja.
- Con la entrevista los Concejales podrán tener una impresión respecto de la personalidad, vocación del servicio y profesionalismo de los entrevistados.
- Las calificaciones realizadas por los concejales serán tabuladas por el Politécnico Grancolombiano.

Recomendaciones

- No hacer preguntas adicionales a las establecidas en el formato de entrevista.
- Prestar atención a las respuestas de cada uno de los aspirantes, con el fin de poder calificar cada entrevista.
- Escribir con letra legible y clara en el formato.
- No consultar sus respuestas con otras personas.
- Si tiene alguna duda, el equipo del Politécnico Grancolombiano se la puede aclarar.

**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|---------------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | <i>Santiago Perdomo Montoya</i> |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|--------------------|--|---|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 4,0 |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 3,0 |
| 3 | Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 4,0 |
| Firma del Concejal | <i>Santiago Perdomo Montoya</i> | |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.

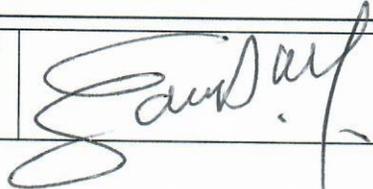
HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Santiago Pardo Montoya |

- Proponer una visión de diálogo y consenso.
- Conoce técnica y estructuralmente la personería de Medellín.
- Proponer autoevaluación y mejoras permanentes de procedimientos.

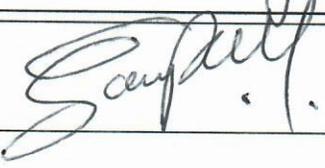
|| ||

Firma del Concejal 

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Santiago Perdomo Montoya |

- Hizo la afirmación de la falta de efectividad de las personas en la protección de los Derechos Humanos, pero no la justifica con datos concretos para darle peso al argumento.
- Se desconectó de las respuestas y habló del concurso de la persona y de acciones constitucionales sin una cohesión clara con la respuesta de la pregunta.
- Falta fundamentación jurídica para soportar los argumentos.

| | |
|--------------------|---|
| Firma del Concejal |  |
|--------------------|---|



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Janeth Hurtado Beltrán |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|--------------------|--|---|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 5.4 |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 6 |
| 3 | Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 6.1 |
| Firma del Concejal | Janeth H.B. | |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Janeth Alvarado Betancur. |

Aborda el tema del sistema de
gestión para el manejo de
crisis y resolución de problemas
Muestra compromiso en su intervención

| | |
|-----------------------|-----------|
| Firma del Concejal | Janeth AB |
|-----------------------|-----------|



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 - 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Janeth Heriberto Beltrán |

En la intervención, el aspirante demostró inseguridad en sí mismo, falta de preparación desde un discurso persuasivo, cauteloso y precioso.

Faltó mayor acento relevante en el desarrollo de su respuesta que mostrara conocimiento amplio, liderazgo y visión de futuro.

No tuvo en cuenta al equipo de trabajo para el desarrollo de la responsabilidad.

| | |
|--------------------|------------|
| Firma del Concejal | Janeth H B |
|--------------------|------------|

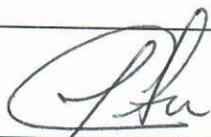
**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Juan Carlos de la Cuesta Galus |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|-----------------------|--|---|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a <u>diversidad de criterios</u> , a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 6.0 |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba <u>críticas públicas</u> , ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 5.0 |
| 3 | Ante la posibilidad de <u>situaciones inesperadas o crisis</u> , ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 6.5 |
| Firma del Concejal |  | |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|---------------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Juan Carlos de la Huesta Galvis |

Se observa conochea pero se cumplió
mucha la pregunta 1 y dió mucha
contextualización pero no habló
de su actuación con la comisión y vías
de dialogo
Habla bien de los mejores momentos
y ayuda a la era digital.
Habla del modelo de gestión PHVA
(Planear, Hacer, Verificar y Actuar).

Firma del
Concejal 

ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

| | |
|----------------------------------|---------------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Juan Carlos de la Cuesta Galvis |

No preguntó mucho sobre la cifra
y como gestionarlos dentro la administración

Firma del Concejal 



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Jose Luis Marin Mora |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|--------------------|--|--|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 4.5 |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 5 |
| 3 | Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 5 |
| Firma del Concejal | |  |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Jose Luis Marin Mora |

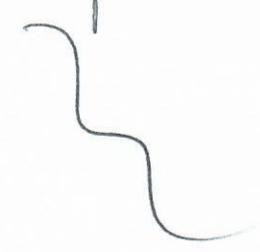
Reconoce que hay debilidades en la
protección de los DD.HH. en Colombia
y hace un llamado a mejorar.
Hace un llamado a que la entidad
vaya "a la vanguardia con los
cambios digitales"

| | |
|-----------------------|--|
| Firma del Concejal |  |
|-----------------------|--|

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | José Luis Moreno Mora |

Considero que a los 3 preguntas de
respuestas demasado amplias y
es preciso dar cuenta de las
diferentes situaciones de vulneración
de DD.HH. que se presentan en
Medellín para fortalecer la
respuesta institucional.

| | |
|-----------------------|--|
| Firma del Concejal |  |
|-----------------------|--|

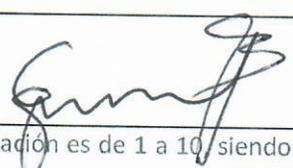
**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Carlos Gutiérrez Bustamante |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|-----------------------|--|---|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 5 |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 5 |
| 3 | Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 4 |
| Firma del Concejal |  | |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Carlos Gutiérrez Bustamante |

Plantea parcialmente herramientas y estrategias de la gestión.

Firma del Concejal



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Carlos Gutiérrez Bustamante |

Falencia para transmitir la información y Precisión entre lo preguntado y las respuestas

| | |
|--------------------|--|
| Firma del Concejal | |
|--------------------|--|

**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Juan Carlos Upegui Vanegas |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|---------------------------|--|---|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 6.5 |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 6.5 |
| 3 | Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 7 |
| Firma del Concejal | Juan Carlos U. | |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Juan Carlos Upegui Vanegas |

- La intervención hace referencia a las oportunidades de las herramientas digitales en la Gestión de la Personería
- Las respuestas enfatizan la necesidad de acompañar la gestión en la garantía de los derechos a través de acciones judiciales específicas que permitan la materialización de las garantías Constitucionales.

Firma del Concejal

Juan Carlos U.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Juan Carlos Upegui Vanegas |

- las preguntas no fueron abordadas de forma directa desde las respuestas. faltó profundizar mucho más en las dos primeras preguntas

| | |
|--------------------|----------------|
| Firma del Concejal | Juan Carlos U. |
|--------------------|----------------|

**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Alfonso del Real Arango |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|--------------------|--|---|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 4.7 |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 3.9 |
| 3 | Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 8.5 |
| Firma del Concejal | Alfonso del Real A | |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.

A



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Alfonso De Bebut Arango |

resalta la respuesta # 3 y el buen uso del tiempo.

| | |
|--------------------|--------------------|
| Firma del Concejal | Alfonso De Bebut A |
|--------------------|--------------------|

A

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Alvaro De Zubat Arango |

No responde lo que se le esta
preguntando, le da muchas vueltas
y da una mala respuesta
no muestra seguridad en sus
respuestas.

| | |
|-----------------------|-------------------|
| Firma del Concejal | Alvaro De Zubat A |
|-----------------------|-------------------|

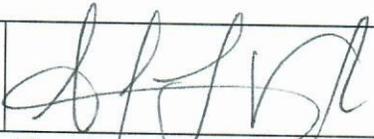
**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Andrés Felipe Tabón Villada |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|-------------------------------|--|---|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 6 |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 4. |
| 3 | Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 2 |
| Firma del Concejal |  | |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Andrés Felipe Tobón Villada |

Considera adecuadamente que la ponderación de derechos de las personas debe ser el centro desde el cual se deriven estrategias de búsqueda de consensos.

Manifiesta consideraciones positivas ante escenarios de eventuales críticas a su gestión como oportunidades de mejora.

| | |
|--------------------|--|
| Firma del Concejal | |
|--------------------|--|

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

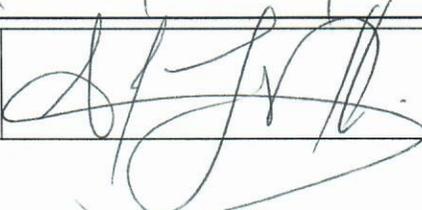
| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Andrés Felipe Tabón Villada |

Divagó sobre las condiciones coyunturales de las personerías a nivel nacional, declarando insuficientes su actuar, dejando de lado una atinada y adecuada respuesta a las preguntas.

No fue claro y generó confusión al momento de comparar el papel de la personería con el de las acciones judiciales.

El desarrollo de su discurso no fue lo suficientemente coherente y fluido.

No hubo un adecuado desarrollo en su tercera pregunta.

| | |
|--------------------|---|
| Firma del Concejal |  |
|--------------------|---|



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Mca Paulina Suarez |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|--------------------|--|---|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 5.0 |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 5.0 |
| 3 | Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 3.0 |
| Firma del Concejal | Paulina Suarez | |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Ma Paulina Socinéz |

✓ Resulta el dialogo y la concertación
como herramienta valiosa

| | |
|-----------------------|-----------------|
| Firma del Concejal | Paulina Socinéz |
|-----------------------|-----------------|



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Ma Paulina Suárez |

✓ No se percibe apropiación en el discurso, la lectura de preguntas y respuestas, dan la sensación de inseguridad.

✓ Nombra como autoridad a funcionarios de las administraciones dejando por fuera otros actores.

| | |
|--------------------|----------------|
| Firma del Concejal | Paulina Suárez |
|--------------------|----------------|

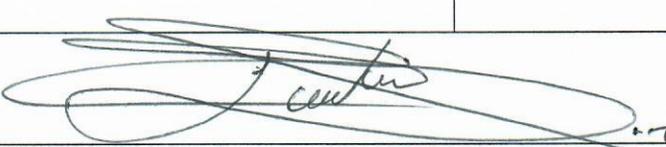
**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|------------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | FARLEY JHAIR MACÍAS BETANCOR |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|--------------------|--|---|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 4 |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 4 |
| 3 | Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 4 |
| Firma del Concejal |  | |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|------------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | JARLEY JHARR MACÍAS BETANCUR |

SE EVIDENCIA CAPACIDAD PARCIAL DE GESTIONAR APROPIADAMENTE LOS RIESGOS, LAS CRÍTICAS PÚBLICAS Y LAS DISCREPANCIAS EN SU GESTIÓN COMO PERSONERO DEL DISTRITO.

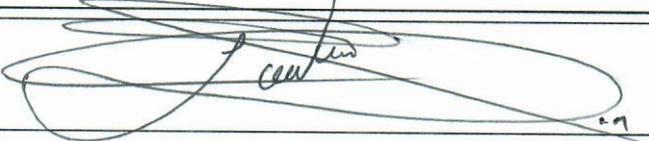
Firma del Concejal

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-------------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | FARLEY JHATO MACÍAS BETANCUR. |

SE SUGIERE AL CANDIDATO DETALLAR LAS ESTRATEGIAS QUE IMPLEMENTARÍA PARA GESTIONAR LOS RIESGOS, LAS CRÍTICAS PÚBLICAS Y LAS DISCREPANCIAS EN SU GESTIÓN COMO PERSONERO DEL DISTRITO., ENFOCÁNDOLAS SOBRE TODO EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES Y LA RECUPERACIÓN DE CONFIANZA EN LA ENTIDAD.

| | |
|--------------------|--|
| Firma del Concejal |  |
|--------------------|--|



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Santiago Narvez Lombana |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|--------------------|--|---|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 4.0 |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 2.2 |
| 3 | Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 2.5 |
| Firma del Concejal | | |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Santiago Navarro Lambert |

Buen manejo del tema en la pregunta 1, responde a lo preguntado y no se desvía del tema.



| | |
|--------------------|---|
| Firma del Concejal |  o o o o o o |
|--------------------|---|

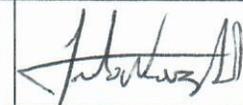
HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Santiago Noriega Lombana. |

- Manejo del tiempo, exposición sin claridad y sin ser dirigida a las respuestas de la pregunta 2 y 3.
- No fue clara su intervención, no habla de lineamientos o estrategias.



| | |
|--------------------|---|
| Firma del Concejal |  |
|--------------------|---|



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Alejandro Anías Gaceta |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|--------------------|--|---|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 5 |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 5 |
| 3 | Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 5 |
| Firma del Concejal | | |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Alejandro Arias Gacha |

Gestionó bien su tiempo, demuestra conocimiento y experiencia.

| | |
|--------------------|--|
| Firma del Concejal | |
|--------------------|--|



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Alejandro Arias García |

No respondo la 1er pregunta, no fue claro en resolver sus ideas. Muestra conocimiento pero no se concentra en las respuestas y desarrollo de las mismas.

| | |
|--------------------|--|
| Firma del Concejal | |
|--------------------|--|



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Dominio Pérez Arceval. |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|--------------------|--|---|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 3 |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 2 |
| 3 | Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 2 |
| Firma del Concejal | | |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Daniela Pérez Arroyave |

a continuación técnico.

_____ / / _____

| | |
|--------------------|--|
| Firma del Concejal | |
|--------------------|--|



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Dominio Pérez Arroyave. |

- no muestra seguridad en su presentación.
- La intervención no se hizo en responder las preguntas.
- no distraído y correctamente el tiempo.

_____ / / _____ / / _____

| | |
|--------------------|--|
| Firma del Concejal | |
|--------------------|--|



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Sebastian Lopez |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|--------------------|--|---|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 6,8. |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 3 |
| 3 | Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 5,2. |
| Firma del Concejal | | |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Sebastián Lopez |

Quiere fortalecer la reacción de la
personería frente a la acción
de tutela y fortalecer la
posibilidades tecnológicas de
la institución .

Firma del
Concejal



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Sebastián Lopez. |

No logra definir estrategias claras para trabajar las discrepancias, las críticas y los riesgos.

| | |
|--------------------|--|
| Firma del Concejal | |
|--------------------|--|

**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | <i>Jorge Pantoja Bravo</i> |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|---------------------------|--|---|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 6,7 |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 6,7 |
| 3 | Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 6,8 |
| Firma del Concejal | <i>Jorge Pantoja Bravo</i> | |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.

ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 - 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|------------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Juan Guillermo Vélez Álvarez |

- * Tiene fuerza en la expresión.
- * Muestra carácter.
- * Espiritu crítico.

| | |
|-----------------------|------------------------------|
| Firma del Concejal | Juan Guillermo Vélez Álvarez |
|-----------------------|------------------------------|

ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 - 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Juan Pablo Gómez |

- No hace caso a las observaciones
- Subestima a los personeros.
- Tiene expectativas muy altas.
- Retórico. Muy enfático.

| | |
|--------------------|------------------|
| Firma del Concejal | Juan Pablo Gómez |
|--------------------|------------------|

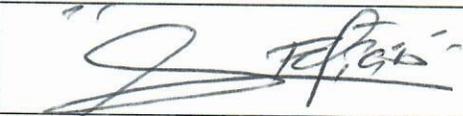
**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | LENER OREGO JORGE |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|--------------------|--|---|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 3,0 |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 3,0 |
| 3 | Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 3,0 |
| Firma del Concejal |  | |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | CEDEG ORREGO JEREZ |

→ Trabaja en el Ministerio Público

Firma del Concejal

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | LEONARDO ORREGO JUREL |

→ No presiso
→ No concreto
→ falta de seguridad.
→ falta de respuestas concretas
→ puntuales.

| | |
|--------------------|--|
| Firma del Concejal | |
|--------------------|--|

**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Miguel Angel Iguarán Osorio |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|--------------------|--|---|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 7,2 |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 3,8 |
| 3 | Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 10 |
| Firma del Concejal |  | |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.

ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 - 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Miguel Angel Iguarán Osorio |

- Denota Gran Capacidad Argumentativa.
- Gran capacidad para simplificar procesos, que ayudan a Resolución de conflictos, de manera eficiente.
- Demuestra gran conocimiento del derecho, como ese instrumento para poder mitigar riesgos.

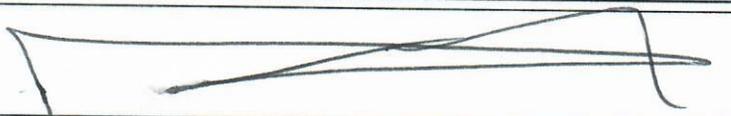
| | |
|--------------------|--|
| Firma del Concejal |  |
|--------------------|--|

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Miguel Angel Iguarán Osorio |

- Denota poco conocimiento de la Entidad, que posiblemente repre^{sen}te.
- Denota poca capacidad de relacionamiento con la Comunidad.

| | |
|--------------------|--|
| Firma del Concejal |  |
|--------------------|--|

**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | ANDRES FELIX RODRIGUEZ P. |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|---------------------------|--|---|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 5 |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 6 |
| 3 | Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 8 |
| Firma del Concejal |  | |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.

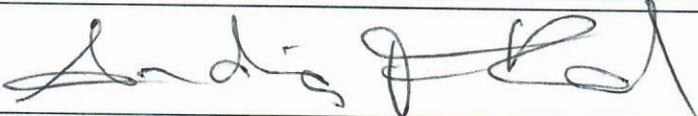
HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | ANDRÉS FELIPE RODRIGUEZ PUERTA |

1. RECONOCE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS COMO LO MAS IMPORTANTE. NO ENTENDI EL REGAÑO.
2. ACEPTA CRITICAS PARA EL MEJORAMIENTO, HABLA DE VANGUARDIA Y TECNOLOGIA
3. CONOCE BASTANTE BIEN COMO GENERAR RESPUESTAS EFECTIVAS

//

| | |
|--------------------|--|
| Firma del Concejal |  |
|--------------------|--|

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

| | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | ANDRES FELIPE RODRIGUEZ PUERTA |

1. GENERA UNA CRITICA GENERAL A TODAS LAS PERSONERIAS Y CREO QUE NO VIENE AL CASO
2. ES PARTE DE LA PERSONERIA PERO SEGUN CONCLUYO, DEBIO BRILLAR POR SU CAPACIDAD
3. HABLA TECNICAMENTE Y TIENE CLARA LA RUTA DE APLICACION PERO NO ES CLARO NI EXPLICITO

| | |
|--------------------|--|
| Firma del Concejal |  |
|--------------------|--|



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Juan Ramon Jimenez Luna |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|--------------------|--|---|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 7 |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 6 |
| 3 | Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 7 |
| Firma del Concejal | Juan Ramon Jimenez Luna | |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Juan Ramon Jimenez Lora |

- plantea las soluciones desde su conocimiento de la entidad.
- Buen manejo del tiempo.
- Demuestra interés en la mediación y conocimiento frente a la protección y defensa de los derechos humanos.
- Destaca la importancia de las críticas para mejorar y construir desde la autoevaluación y mejoramiento de los procesos internos.

| | |
|--------------------|-------------------------|
| Firma del Concejal | Juan Ramon Jimenez Lora |
|--------------------|-------------------------|



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Juan Ramón Jiménez Luna |

- No plantea estrategias de transparencia y comunicación para generar confianza
- No planea estrategias de planeación para evitar o minimizar los riesgos

| | |
|--------------------|-------------------------|
| Firma del Concejal | Juan Ramón Jiménez Luna |
|--------------------|-------------------------|

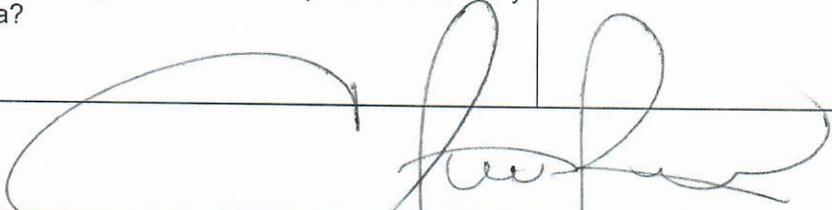
**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Claudia Carrasquilla Minami |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|-------------------------------|--|---|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 3 |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 3 |
| 3 | Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 3 |
| Firma del Concejal |  | |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Claudio Corraquillo Minami |

| | |
|--------------------|--|
| Firma del Concejal | |
|--------------------|--|



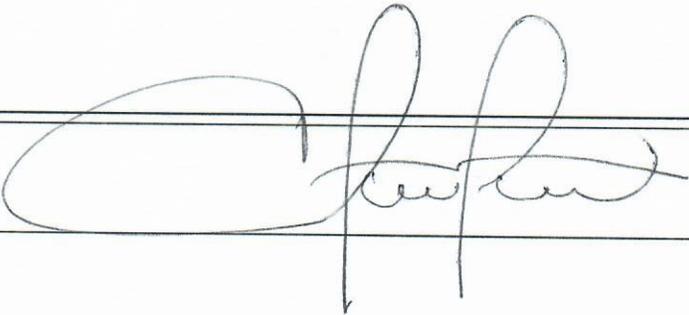
ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Claudio Carrasquilla Minami |

No abordé los temas
Planteados.

| | |
|-----------------------|--|
| Firma del Concejal |  |
|-----------------------|--|

**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------------------|------------------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | <i>Jorge Alfonso Pantoja Bravo</i> |

PREGUNTAS

| ITEM | PREGUNTA | ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES) |
|--------------------|--|---|
| 1 | En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad? | 4,0 |
| 2 | En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería? | 5,0 |
| 3 | Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna? | 4,0 |
| Firma del Concejal | <i>Jorge Alfonso Pantoja</i> | |

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Braun Ávila |

Personalidad tranquila y pasiva

| | |
|--------------------|-------------|
| Firma del Concejal | Braun Ávila |
|--------------------|-------------|

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

| | |
|----------------------------------|------------------------------|
| Fecha | 30 de enero del 2024 |
| Nombre completo del aspirante | Pantoja Bravo Jorge Alfonso |
| Cédula del aspirante | 16928215 |
| Nombre del Concejal que califica | Brisvany Alexis Arceles Sosa |

- Deficiente oratoria
- Falta de claridad en los procesos planteados
- Falta de empatía en su discurso
- Comentarios que no van al grano

| | |
|--------------------|------------------|
| Firma del Concejal | Brisvany Arceles |
|--------------------|------------------|